Fuera de VALIJA

nº 89 - 6 Sepbre 47

UN PLAZO RAZONABLE

EL día doce de diciembre del año próximo pasado, las Naciones Unidas dieron a Franco un plazo razonable para que se marchase. No cabe mayor consideración. Un plazo razonable. Indeterminado por el calendario. Determinado tan sólo por la razón. Pero ¿qué entienden por razonable las Naciones Unidas? Planteada así la cuestión, entramos de lleno en el dominio de lo vago, flotante y gaseoso. Lo menos razonable para las Naciones Unidas ha de ser que Franco tenga todavía que marcharse; es decir, que no se haya marchado ya desde hace tiempo. Las Naciones Unidas existen porque Hitler y Mussolini perdieron la guerra. De no haberla perdido, las Naciones Unidas se llamarían ahora Nuevo Orden Mundial, o cosa parecida. En cambio, Franco existe porque Hitler y Mussolini lo pusieron donde está para ayudarles a ganar la guerra que perdieron. Así, pues, si existen las Naciones Unidas es porque Franco, con Hitler y Mussolini, no pudo acabar con ellas. En vista de lo cual, las Naciones Unidas no se deciden aún a acabar con Franco. Le dieron, simplemente, hace ocho meses, un plazo razonable para que se marchase.

Desde entonces, Franco ha hecho las cosas menos razonables que puede hacer un reo internacional: se ha atornillado en el trono de San Fernando, mediante esa ley de sucesión, que convierte teóricamente en definitiva y vitalicia su situación, antes accidental y supernumeraria; y ha continuado cometiendo las mismas fechorías que antes de ser condenado por las Naciones Unidas. Lo razonable para Franco es, por lo tanto, seguir imponiendo su tiranía en España, mientras las Naciones Unidas no digan cuando termina el plazo razonable que su asamblea señaló vagamente para que "el Consejo de Seguridad estudie las medidas necesarias que han de tomarse para remediar la situación".

Se dijo que el plazo razonable podría ser de seis meses, y en el de junio se esperó que el Consejo de Seguridad actuase ya contra Franco. Había, en cierta forma, seis meses durante los cuales los encarcelamientos de los españoles liberales, las persecuciones, los fusilamientos, etc., podían ser considerados, acaso, como más razonables que después de esos seis meses. Pero pasan los seis meses, y el plazo razonable se prolonga, y los crímenes de Franco contra España y contra los españoles siguen siendo, por lo visto, absolutamente razonables. ¿Cuándo acaba el plazo? ¿Dónde termina lo razonable? ¿Dónde empieza lo monstruoso?

La prensa falangista ha lanzado denuestos, diatribas, ataques feroces contra las Naciones Unidas, contra su secretario general señor Trygve Lie, contra las naciones que tomaron la iniciativa del acuerdo hostil a Franco. Pero el plazo razonable no se ha acortado por eso. El plazo razonable se ha prolongado, dura todavía, no sabemos hasta qué términos, razonables o no, se prolongará.

¿Qué se espera? ¿Puede el Consejo de Seguridad tomar las "medidas necesarias" para "remediar la situación"? Entonces, lo único razonable es que las tome. El preso, el perseguido, el desterrado, el que vive en España sin libertad, bajo el atropello y la violencia, no podrá creer nunca razonable esta situación, este aplazamiento, esta postergación.

El dolor español dura once años. Plazo razonable, ciertamente. Hace once años aterrizaron en Marruecos los primeros aviones de Mussolini en la península el primer avión de Hitler, para comenzar la guerra totalitaria contra las que ahora son Naciones Unidas. Ha transcurrido, pues, desde que comenzó la agresión, un tiempo más que razonable. Han desaparecido ya Mussolini y Hitler. Se cumplió para ellos el plazo razonable. Pero subsiste Franco. Han sido ahorcados los quislings y los criminales de guerra de otros países. ¡Ejecuciones razonables! Pero el quisling español consolida su brillante situación de primer criminal de la primera guerra. Para él no se ha cerrado aún el plazo razonable.

Razonable ha sido, sin duda, poner fin al destierro del Negus, y restablecerlo en el trono de Abisinia. Pero acaso no baste eso para restaurar en el mundo la libertad y la democracia, que Franco, al servicio de Hitler y de Mussolini, aniquiló en España. Está transcurriendo —se nos dirá— el plazo razonable. Perfectamente. Pero ¿cuándo deja de ser razonable lo razonable?

EL VALIJERO

A.P.C.E.
SIG.: 1.2G/1.277